



# Secretaría de Salud

## Gobierno de Puebla

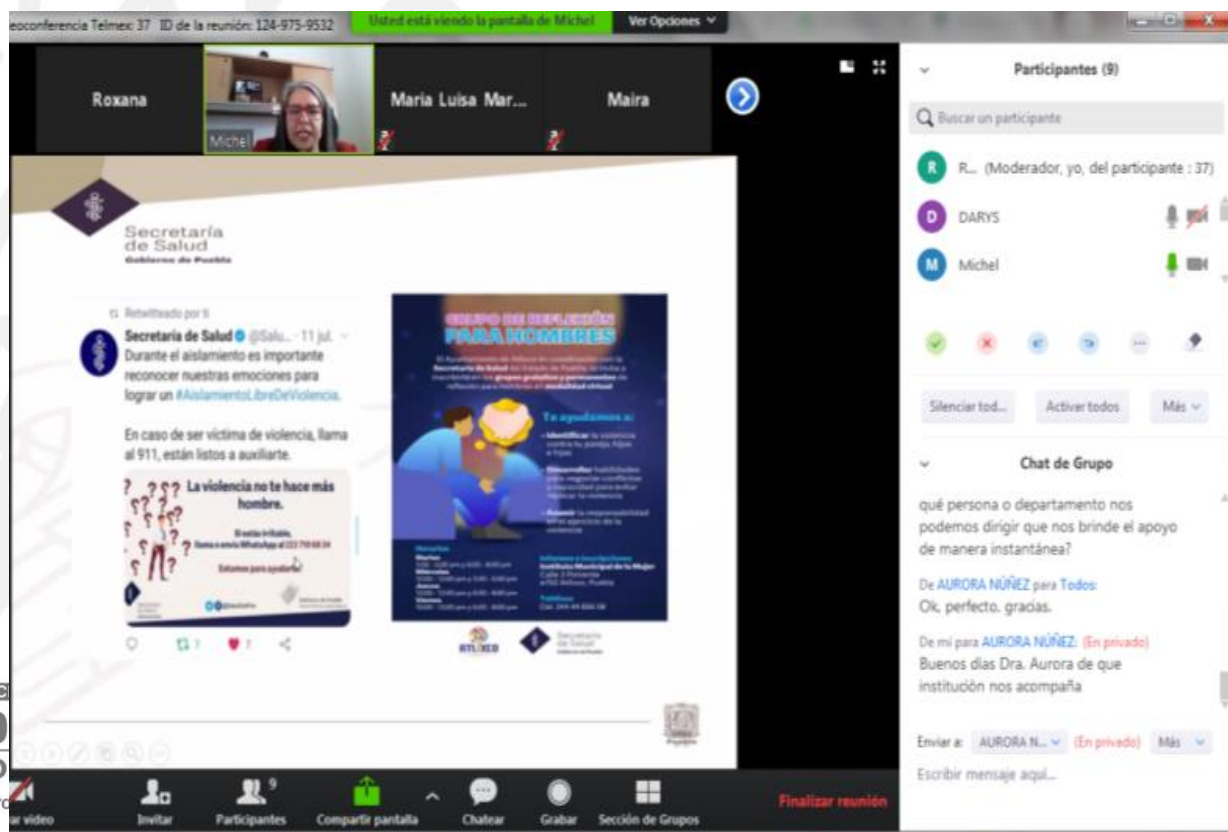
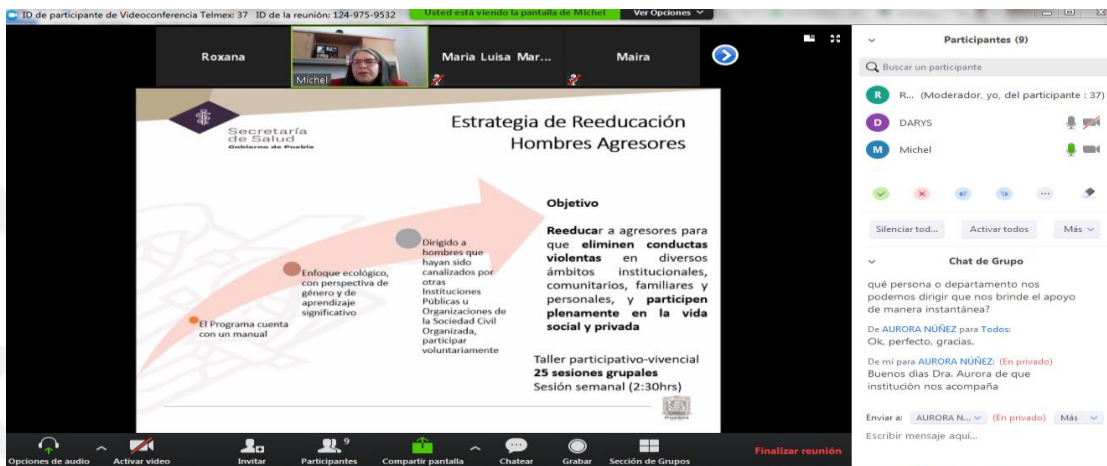


# #PROintegridad

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.”

## EVIDENCIA DE LOS DIFERENTES ESPACIOS DONDE SE DIO DIFUSIÓN A LA ESTRATEGIA DE REEDUCACIÓN DE HOMBRES AGRESORES

1) Instalación de la mesa 11 del Consejo Estatal de Salud.



DENUNCIAR  
800 PRO  
www.pro

arte 603, Centro  
222) 551 06 00  
ss.pue.gob.mx



# Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

## 2) Reunión del Subcomité de Salud

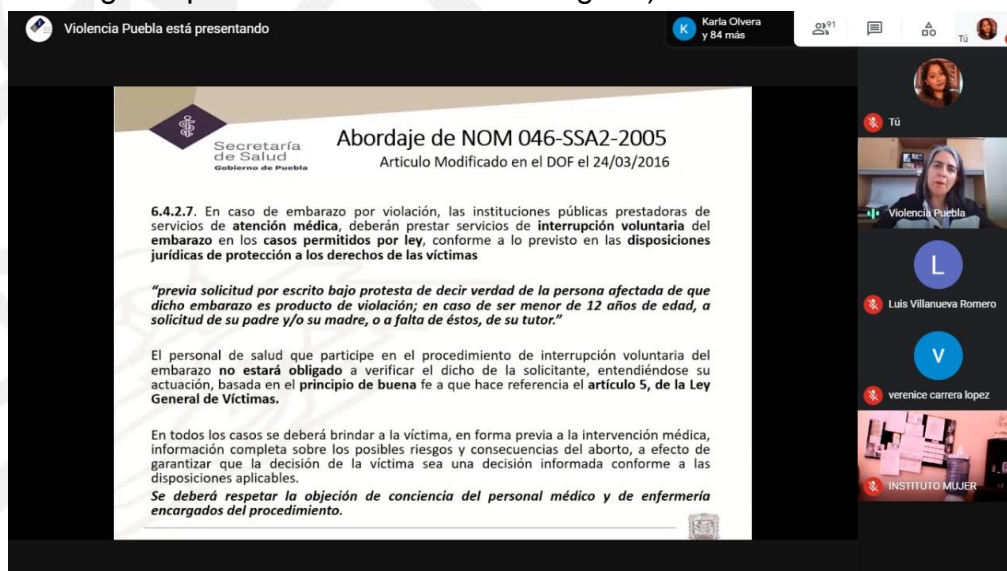


# #PROintegridad

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria.”



## 3) Capacitación con autoridades municipales en conjunto con la Secretaría de Igualdad Sustantiva (Nota. No se aprecia en la captura de pantalla el tema, sin embargo es parte de la información otorgada)



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

www.prointegridad.puebla.gob.mx

Calle 6 Norte 603, Centro  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 551 06 00  
www.ss.pue.gob.mx



# Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla




## #PROintegridad

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."

4) Conversatorios con autoridades municipales convocado por la Subsecretaria de Prevención del Delito y Derechos Humanos en donde específicamente se dio por parte del Secretaría, difusión a los talleres reeducativos para hombres agresores

2020, Año de Venustiano Carranza  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"



**Secretaría de Gobernación**  
Gobierno de Puebla

**C. JOSÉ ANTONIO MARTÍNEZ GARCÍA**  
SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA  
P R E S E N T E


Por medio del presente, me dirijo a Usted enviándole un cordial saludo, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 3, 13 párrafo primero, 31 fracción I, 32 fracción VIII Bis y Noveno Transitorio de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 34 de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, 1, 5 fracción IV, 6, 17 y 50 del Reglamento Interior aplicable a esta Dependencia y en el marco de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla (DAVG), emitida el pasado 08 de abril de 2019 por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM); hago referencia al conversatorio: *Áreas de Oportunidad Técnicas y Operativas para el Seguimiento y Ejecución de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres en el Estado de Puebla*, el cual tuvo verificativo el día 07 de septiembre de 2020, evento en el que contamos con su presencia.

Derivado de lo anterior, en su carácter de Enlace de Género y en virtud de los acuerdos derivados de la reunión llevada a cabo el día 03 de noviembre del año en curso con las instituciones involucradas, se hace de su conocimiento la programación de los conversatorios finales con los 167 municipios a integrar a las operaciones de la DAVGP:

**#PROintegridad**

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS  
ENLACE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO  
OFICIO: NO. SG/SPDDH/859-5/2020  
ASUNTO: Conversatorios municipales en seguimiento a la aplicación y cumplimiento de la DAVGP

"2020, Año de Venustiano Carranza"  
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"





**Secretaría de Gobernación**  
Gobierno de Puebla

No omito mencionar, que la participación de la Institución que representa, es de suma importancia para el cumplimiento de la DAVG como mecanismo y acción del Estado en favor de la atención a la violencia contra las Mujeres, aunado a la corresponsabilidad prevista para las Entidades, Dependencias y Órganos Autónomos que integramos el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres.

Sin otro particular, agradezco su apoyo y le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E**  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 20 DE NOVIEMBRE DE 2020  
LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

C. RAQUEL ME DEL VALENCIA  
SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS

**#PROintegridad**



Secretaría  
de Salud

**Gobierno de Puebla**



**#PRO**integridad

**"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria."**

5) en cada capacitación otorgada por parte del programa de violencia de género tanto al personal de la Secretaría como a otras Instituciones.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

[www.prointegridad.puebla.gob.mx](http://www.prointegridad.puebla.gob.mx)

Calle 6 Norte 603, Centro  
Puebla, Pue. C.P.72000 Tel. (222) 551 06 00  
[www.ss.pue.gob.mx](http://www.ss.pue.gob.mx)